# Marcos de evaluación de la capacidad organizativa

**Contexto**

Después del trabajo llevado a cabo por la RSCD con relación a los Principios Sindicales sobre la Eficacia del Desarrollo (redacción de los “Principios y Directivas” y elaboración del “Perfil Sindical sobre la Eficacia del Desarrollo” - TUDEP) y el estudio “Perspectiva en resultados del trabajo sindical de desarrollo”, varias organizaciones han expresado su interés en seguir avanzando en este sentido.

Esto implica reflexionar más a fondo sobre la relación que existe entre los proyectos de solidaridad sindical y las repercusiones de dichos proyectos en las propias organizaciones asociadas, específicamente en términos de mejoras estructurales. En otras palabras, la cuestión que deberíamos abordar es en qué medida nuestros programas de solidaridad contribuyen al fortalecimiento de las organizaciones asociadas del Sur, y cómo (en función de qué criterios) podemos evaluarlo. Los sindicatos disponen de unas referencias claras al respecto[[1]](#footnote-1), vinculadas a su naturaleza intrínseca de organizaciones representativas y basadas en el conjunto de afiliados/as, pero no existe un enfoque común a la hora de realizar una evaluación. Lo curioso es que durante la elaboración de “Perspectiva en resultados” se apuntó que los sindicatos están utilizando actualmente diferentes metodologías e instrumentos en el ámbito de la evaluación de la capacidad organizativa (ECO)[[2]](#footnote-2). Por lo tanto, la elaboración de **marcos comunes sobre la Evaluación de la Capacidad Organizativa (ECO)** nos ayudará a desarrollar un enfoque coherente para apoyar a las organizaciones del Sur, y también a consolidar la apropiación de los procesos de desarrollo.

**Consideraciones preliminares**

El crecimiento sindical constituye uno de los tres principales objetivos estratégicos de la CSI para el próximo período. En este sentido, **“organizar”** es una de las prioridades del trabajo de los sindicatos. La elaboración de marcos comunes de ECO contribuirá a “organizar” y a diseñar Estrategias Nacionales de Desarrollo Sindical con unos objetivos, resultados e indicadores claros.

Si bien ya disponemos de una base para nuestro trabajo relativo a los marcos de ECO, es importante intensificar nuestros esfuerzos con respecto a estrategias que podamos adoptar e indicadores específicos que podamos establecer. En este proceso es fundamental dedicar especial atención a los puntos de vista de las organizaciones de las diversas regiones. Se requieren unos marcos de ECO sólidos, pero que también se adapten y funcionen para las organizaciones que estén en el proceso de desarrollo de capacidades.

La mayoría de los marcos de ECO son redactados por ONG, pero no responden a las especificidades de la cooperación sindical al desarrollo. Sería importante recuperar estas especificidades y tenerlas en cuenta en el trabajo que se vaya a realizar.

Una cuestión de especial interés sería identificar y ponerse de acuerdo con respecto a una serie de indicadores comunes que nos permitan medir adecuadamente el impacto de las estrategias de desarrollo capacidades. En este proceso es importante mantener un enfoque sencillo y práctico, puesto que no queremos unos análisis académicos que resulten demasiado complicados y que se alejen de las necesidades de las organizaciones.

**Metodología propuesta**

El GT de la RSCD sobre asociaciones sindicales (anteriormente, eficacia sindical del desarrollo) será el punto de referencia de la Red para este trabajo. Así pues, se invita a todas las organizaciones interesadas a manifestar su interés en unirse al grupo/lista de distribución.

El punto de partida será proseguir con la descripción de los diferentes marcos de ECO utilizados por los asociados sindicales y analizar la eficacia a la hora de implementarlos, así como los problemas encontrados. De momento ya tenemos los 10 modelos diferentes de ECO mencionados anteriormente, que podríamos compartir, puesto que no todas las organizaciones interesadas tienen acceso a ellos, pero existen también otras iniciativas que podrían merecer la pena estudiar.

Este trabajo dará lugar a la celebración de un seminario específico sobre ECO (que podría llevarse a cabo durante el primer semestre de 2015), en el cual se presentarán y discutirán las diversas cuestiones de debate. El objetivo global es llegar a una serie de conclusiones comunes antes de finales de 2015, y publicar un marco sindical compartido sobre ECO, con directrices de políticas para el movimiento sindical.

1. Por ejemplo, aumento del número total de afiliados; recaudación de cuotas de afiliación; autonomía política, etc. [↑](#footnote-ref-1)
2. En el estudio *Perspectiva en resultados del trabajo sindical de desarrollo* se realizó una descripción de 10 marcos de ECO utilizados por diferentes OS, lo que establece una base para el trabajo a realizar en materia de ECO. En el capítulo 3 de la publicación, se elaboró un marco sobre ECO basado en el “Modelo de las 5 capacidades”, contextualizado y adaptado en función de los 10 marcos diferentes de ECO analizados (véase anexo). [↑](#footnote-ref-2)